



Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2019
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS
Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO
16215-06-295.**

21 DE OCTUBRE DE 2019

Sita en Primer Complejo Creativo, sala de juntas de la Torre C piso 3, Calle Independencia #55 (Casi esq. Dr. Baeza Alzaga), Colonia Centro, C. P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, el día **21 veintiuno de octubre de 2019 dos mil diecinueve**, siendo las **14:00 catorce horas**, habiendo sido convocados previamente los miembros titulares de los organismos integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado "**Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco**", conforme a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los diversos 133 y 134 de su Reglamento, por lo que se levanta la presente Acta para constancia y demás efectos conducentes.

Preside la Sesión el Licenciado Antonio Salazar Gómez, designado por el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, como Director General de la "Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco", con efectos a partir del 01 primero de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Acto continuo, agradece la asistencia de los presentes, dando inicio a la Sesión Extraordinaria 03/2019 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, iniciando el presente acto pasando la lista de asistencia conforme a lo siguiente:



Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM Y EN SU CASO, INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

Para empezar a abordar la presente sesión, el Presidente nuevamente dio la más cordial bienvenida a los asistentes y agradeció a los miembros integrantes de este Comité su presencia a esta Sesión, procediendo posteriormente, a nombrar lista de asistencia conforme al registro que al momento del inicio de la sesión llevaron a cabo los presentes, haciéndose constar que, para la celebración de la presente Sesión se encuentran presentes los siguientes miembros de este cuerpo colegiado:

	NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA	MIEMBRO TITULAR O SUPLENTE
1.-	Lic. Antonio Salazar Gómez	"Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco"	Titular Voz y voto
2.-	Lic. Iliana Mireille Rizo Rivera	Secretaría de Administración del Estado de Jalisco.	Suplente Voz
3.-	Lic. Beatriz Mora Medina	Consejo Coordinador de Jóvenes de Empresarios de Jalisco. (CCJEJ)	Suplente Voz y voto
4.-	Lic. María de Lourdes Contreras Martínez		Suplentes



		Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	Voz y voto
5.-	L.C.P. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa.	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	Suplente Voz y voto
6.-	Ing. Jorge Esqueda Covarrubias	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. (CCIJ)	Secretario Ejecutivo Voz y voto
7.-	Ing. Eduardo Valencia Coheto	Consejo Agropecuario Jalisco (CAJ)	Secretario Ejecutivo Voz y Voz
8.-	Lic. Leticia Orozco Rubio	Secretario Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco	Secretario Ejecutivo Voz



Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

Una vez pasada la lista de asistencia y conforme a los oficios de acreditación presentados con anterioridad al inicio de la presente sesión, se hace constar la presencia, de 08 ocho miembros del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, de los cuales 06 seis tienen derecho a voto, por lo que se hace constar la existencia de quórum requerido para considerar la presente Sesión legalmente instalada en términos de los artículos 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; declarándose legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria 03/2019 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.

El presidente del Comité de Adquisiciones, licenciado Antonio Salazar Gómez, refiere que se encuentra en este acto **la Licenciada Ana Rosa Arenas Franco**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, quien funge como enlace del Órgano Interno de Control, refiriendo además que toda vez que la Contraloría del Estado de Jalisco, funge como Órgano Interno de Control de esta Entidad, se le dará vista de los acuerdos que aquí se tomen.

APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Se hace constar que se cuenta con la presencia de 08 ocho miembros, de los cuales 06 seis cuentan con derecho a voto, del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, por lo que se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria, en términos de los artículos 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con los artículos 25 y 26 de la Ley.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

Una vez hecha la declaratoria de instalación de la Sesión en virtud de la existencia de Quorum para tal efecto, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Licenciado Antonio Salazar Gómez, pone a consideración para su aprobación, el orden del día bajo el cual se desahogará la Sesión, mismo que previamente se hizo del conocimiento de los presentes al hacerles llegar la respectiva convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y, en su caso, instalación de la Sesión;
2. Lectura del Orden del Día;
3. Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas respecto de la licitación **AICD/LPL01/2019** con Concurrencia del Comité, para la Contratación de Servicios de Asistencia Técnica para el diseño metodológico, acompañamiento en la ejecución y seguimiento, de un programa de apoyo a emprendimiento de alto impacto en Industrias Creativas y Digitales, para la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, en tiempo recortado.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión, y elaboración, lectura y firma del acta correspondiente.

ACUERDO PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. En votación directa y unánime, se aprueba y ratifica el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria 03/2019 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, en los términos antes expuestos.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL



Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

AICD/LPL01/2019 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ PARA LA "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO, ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO, DE UN PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO EN INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES, PARA LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO, EN TIEMPO RECORTADO."

Continuando con el uso de la voz, el Licenciado Antonio Salazar Gómez, para abordar el presente punto del Orden del Día, explica a los asistentes en una breve presentación, que el motivo de la presente Sesión, es que el Comité de formal constancia de la presentación de propuestas de carácter técnico y económico de los participantes en la **"LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL AICD/LPL01/2019 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ PARA LA "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO, ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO, DE UN PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO EN INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES, PARA LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO, EN TIEMPO RECORTADO"**.

Acto seguido el Presidente del Comité de Adquisiciones Licenciado Antonio Salazar Gómez, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, manifiesta que conforme a la lista de registro de participantes que se presentó y registro en tiempo previo al inicio de esta sesión, se encuentra el participante que en este momento se incorpora a la presente sesión siendo el siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL AICD/LPL/01/2019:

PARTICIPANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
READ BEAN S.C.	MARCO ANTONIO VILLASEÑOR TRUJILLO

Acto continuo, se pide al participante, exhiba a los miembros del Comité de Adquisiciones el sobre cerrado que contienen las propuestas técnica y económica, haciendo entrega de ellos a los representantes del Comité, quienes



Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

dan fe que los sobres se encuentran debidamente cerrados y sellados antes de su apertura.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre presentado, identificando en este momento dentro del sobre las copias simples de los documentos que se solicitaron en original para acreditar la personalidad jurídica del participante, con el objeto de realizar el cotejo de los mismos, devolviéndose los originales a los participantes.

Una vez cotejados los documentos relativos a la personalidad del participante, se procede a firmar todas y cada una de las fojas contenidas en el sobre presentado con la propuesta, por 02 dos miembros del Comité de Adquisiciones.

Firmada la propuesta, se procede a realizar la revisión cuantitativa de éstas, haciéndose constar la documentación contenida en el sobre que con el que presentó su propuesta, sin hacer una evaluación de dicha documentación, manifestándose la relación de documentos en las tablas que, debidamente rubricadas por los miembros de este Comité, se insertan como Anexo a la presente acta, formando parte integral de ésta.

Acto continuo, se solicita a los miembros del Comité que, en voz alta, manifieste el monto al cual asciende la propuesta económica de los participantes siendo las siguientes:

PARTICIPANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:	PROPUESTA ECONOMICA
READ BEAN S.C.	MARCO ANTONIO VILLASEÑOR TRUJILLO	\$4'471,379.31 (cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos setenta y nueve, pesos 31/100 m.n) antes de IVA



ACUERDO PUNTO 3. Los miembros del Comité de Adquisiciones asistentes, validan la presentación de propuestas por 01 (un) participante registrado en tiempo del proceso LPL/01/2019 conforme a las bases de este proceso, siendo el presente:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL AICD/LPL/01/2019:

PARTICIPANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
READ BEAN S.C.	MARCO ANTONIO VILLASEÑOR TRUJILLO

Dan fe además, que el participante presentó un sobre cerrado con la propuesta técnica y económica, así como de los documentos contenidos en el sobre, los cuales debidamente firmados, para los efectos del artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por 02 (dos) miembros del Comité de Adquisiciones, quedan en resguardo de la Convocante, para que en acto posterior, se realice los respectivos dictámenes técnicos.

Se tiene por realizada la verificación de la documentación contenida en el sobre correspondiente al proceso LPL/01/2019, cotejando debidamente la documentación que se presentó en original o copia certificada, devolviendo ésta a los participantes; adjuntándose a la presente acta como Anexo de la misma, las tablas que contienen la constancia de los documentos que fueron presentados por el participante.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS.

Respecto a este punto de la orden del día, el Presidente del Comité de Adquisiciones, pregunta a los miembros si hay algún tema pendiente por abordar, a lo cual contestan que no, por lo que n habiendo temas pendientes por abordar, se prosigue con el siguiente punto.


PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: REDACCIÓN, LECTURA Y CIERRE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.




Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295

No habiendo más manifestaciones ni intervenciones por parte de los miembros del Comité de Adquisiciones y demás asistentes a esta sesión, el Presidente en este acto procede a dar lectura al acta de la sesión que se redacta, por lo que hecho lo anterior y siendo las 15:00 quince horas del día 21 veintiuno de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria 03/2019 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, así como de conformidad con las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, firmando la presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, los integrantes del Comité de Adquisiciones que participaron en la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Firmas



Lic. Antonio Salazar Gómez
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas
y Digitales del Estado de Jalisco



Lic. Iliana Mirabelle Rizo Rivera
Secretaría de Administración del Estado de Jalisco



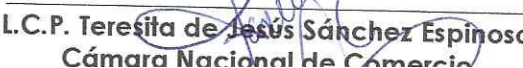
Lic. María de Lourdes Contreras Martínez
Confederación Patronal de la República Mexicana
(COPARMEX)

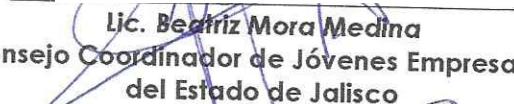


Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco


Sesión Extraordinaria 03/2019
Comité de Adquisiciones
Agencia para el Desarrollo de
Industrias Creativas y Digitales
del Estado de Jalisco
16215-06-295


Ing. Jorge Esqueda Covarrubias
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco


L.C.P. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa
Cámara Nacional de Comercio


Lic. Beatriz Mora Medina
Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios
del Estado de Jalisco


Ing. Eduardo Valencia Coheño
Consejo Agropecuario de Jalisco


Lic. Leticia Orozco Rubio
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas
y Digitales del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria 03/2019 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, con número administrativo 16215-06-295, celebrada el 21 de octubre de 2019, y se expide en 10 fojas útiles impresas por una sola de sus caras.

